



Código de verificación : PYdd63086a9d110b

ACTA

En Madrid, a las 10: 00 horas del día lunes, 20 de noviembre de 2017, se reúne la Mesa de Contratación del distrito de Villa de Vallecas para proceder a la apertura en acto público del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios dependientes de un juicio de valor de las proposiciones presentadas en la licitación del contrato titulado OBRAS DE REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL DE LA PLANTA PRIMERA DEL MERCADO DE SANTA EUGENIA, C/ VIRGEN DE LAS VIÑAS, 16, para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE/A:

Sonsoles Medina Campos.

VOCALES:

VOCAL1 INTERVENCIÓN

Felipe Redondo Moreno.

VOCAL2 DEPARTAMENTO JURIDICO

Susana Camacho Adrados.

VOCAL3 SERVICIO PROMOTOR

Ana Corcobado Herreros.

VOCAL4 SERVICIO PROMOTOR

Francisco Rivas Martín.

SECRETARIA:

Antonia Bermejo Villasante.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día con el siguiente resultado:

Se aprueba por unanimidad.

La Presidencia de la Mesa de contratación da cuenta que en la sesión del pasado día 15/11/2017, se procedió a la calificación de la documentación administrativa aportada por los licitadores del contrato referido.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y como resultado de la calificación de la documentación administrativa, la Mesa acuerda admitir a las siguientes empresas:

Referencias legales

RGLCAP.: Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas (RD 1098/2001, de 12/10)

TRLCS.: Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (RDL 3/2011, de 14 de noviembre).

Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Cargo: SECRETARIA DEL DISTRITO
Fecha: 20-11-2017 13:55:14

Plataforma de contratación del Sector Público CAMPOS
Cargo: COORDINADORA DEL DISTRITO
Fecha: 20-11-2017 14:09:09



Código de verificación : PYdd63086a8d110b

Todos los licitadores han sido admitidos

Acto seguido da comienzo el acto público de apertura del sobre correspondiente a los “criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor”, admitiéndose la entrada de las personas que han acudido a presenciar el acto. No acude público a la convocatoria.

Se hace referencia en primer lugar al anuncio de licitación publicado que consta en el expediente.

Se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas indicándose el nombre de los licitadores recogidos en el certificado emitido por la oficina receptora de las mismas de fecha 15/11/2017 y dando ocasión a los asistentes para comprobar que los sobres que contienen las ofertas se encuentran en la Mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados.

Han presentado oferta las siguientes empresas:

- 1.- BECSA, S.A con CIF/NIF A46041711, número de Registro de Entrada 2017/1131122, fecha de presentación 14/11/2017 a las 13:17 horas.
- 2.- ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A con CIF/NIF A19001205, número de Registro de Entrada 2017/1132304, fecha de presentación 14/11/2017 a las 15:13 horas.
- 3.- COPCISA, S.A con CIF/NIF A08190696, número de Registro de Entrada 2017/1132381, fecha de presentación 14/11/2017 a las 15:22 horas.
- 4.- OPROLER OBRAS Y PROYECTOS con CIF/NIF B62997598, número de Registro de Entrada 2017/1132887, fecha de presentación 14/11/2017 a las 16:32 horas.

Seguidamente, la Presidencia de la Mesa pone de manifiesto a los asistentes el resultado de la calificación de la documentación administrativa que más arriba se ha señalado.

Se procede acto seguido a la apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor de los licitadores admitidos.

Seguidamente y conforme a lo que establece el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda solicitar, informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

A continuación se informa que, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con la debida antelación se publicará en el perfil del contratante –<http://www.madrid.es/perfildecontratante>–, la fecha de celebración del acto público de apertura y lectura de las ofertas económicas.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de los sobres que contienen la

Referencias legales

RGLCAP.: Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas (RD 1098/2001, de 12/10)

TRLCS.: Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (RDL 3/2011, de 14 de noviembre).

Firma: 2017-09-18 14:09:09, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público

Cargo: SECRETARIA DEL DISTRITO

Fecha: 20-11-2017 13:55:14

Firma: 2017-09-18 14:09:09, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público

Cargo: COORDINADORA DEL DISTRITO

Fecha: 20-11-2017 14:09:09

documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Sonsoles Medina Campos.

Antonia Bermejo Villasante.